



Campaña de verano contra incendios forestales

El Gobierno de España adelanta la organización del dispositivo estatal para hacer frente a posibles incendios forestales durante el verano en Canarias

- El delegado del Gobierno en Canarias, Anselmo Pestana, acompañado por los subdelegados en Santa Cruz de Tenerife, Javier Plata, y Las Palmas, Teresa Mayans, preside una reunión de coordinación de medios celebrada en conexión entre Madrid y las dos capitales canarias
- El Estado vuelve a movilizar un amplio dispositivo de medios para la prevención y lucha contra los incendios forestales durante la campaña de verano, en el que participan los Ministerios de Interior, para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Defensa y Política Territorial
- “El Gobierno de España presta una particular atención a las necesidades de Canarias en la lucha contra los incendios forestales. De nuevo, lo demostramos con el despliegue de medios fijos en nuestras islas que ya vimos el año pasado, a los que, como siempre, puede sumarse la rápida intervención de más medios enviados desde el resto del territorio nacional”, afirma el delegado del Gobierno en Canarias

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de mayo de 2023.- El delegado del Gobierno en Canarias, acompañado por los subdelegados en Santa Cruz de Tenerife, Javier Plata, y Las Palmas, Teresa Mayans, ha presidido hoy una reunión de coordinación de los medios estatales que participarán en la campaña de verano contra los incendios forestales en el Archipiélago, adelantando así la organización del dispositivo del Estado con respecto a años anteriores.

Esta reunión, celebrada en conexión simultánea entre Las Palmas de Gran Canaria, Santa Cruz de Tenerife y Madrid, ha contado además con la participación de representantes del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias del Ministerio del Interior, de la Unidad Militar de Emergencias (UME), de la Agencia Estatal de Meteorología, de Guardia Civil y Policía Nacional.

“El Gobierno de España presta una particular atención a las necesidades de Canarias en la lucha contra los incendios forestales. De nuevo, lo demostramos con el despliegue de medios fijos en nuestras islas que ya vimos el año pasado, a los que, como siempre, puede sumarse la rápida intervención de más medios enviados desde el resto del territorio nacional”, afirma Anselmo Pestana.

“La labor de previsión del dispositivo y también en la prevención de incendios es fundamental en la temporada de verano. Pero también lo es la coordinación de las distintas administraciones en la intervención en las emergencias cuando éstas se producen. En Canarias tenemos una buena muestra de ello en los últimos años”, añade.

Medios técnicos y humanos contra los incendios forestales

El dispositivo permanente estatal para la campaña de verano, en el que participan los Ministerios de Interior, para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Defensa y Política Territorial, cuenta con unos medios fijos de intervención y de refuerzo de vigilancia distribuidos por todas las islas, como los 150 efectivos de la Unidad de Intervención de Emergencias (UIEN) en Canarias, que se reparten entre las bases de Gando (Gran Canaria) y Los Rodeos (Tenerife).

Los militares de la Unidad Militar de Emergencias (UME) desplegados en modo fijo durante la campaña de verano en Canarias funcionan distribuidos por pelotones, que se componen de 20 militares. La UME contará con dos equipos de drones con cámaras térmicas, 20 vehículos autobomba y 4 nodrizas con capacidad para 3.500 y 13.500 litros cada una, respectivamente.

También formará parte del dispositivo un Avión de Carga en Tierra (ACT) con capacidad de 3.100 litros, que tendrá su base en La Gomera, y dos helicópteros tipo Bell 412 en la isla de Tenerife.

Además, en La Palma las Brigadas de Refuerzo de Incendios Forestales (BRIF) de Puntagorda cuentan con dos helicópteros biturbina de transporte y extinción con helibalde de 1.200 litros y están integradas por 3 brigadas de 17 efectivos cada una, en total 51 combatientes.

En caso de necesidad, como ya ha ocurrido previamente, a los medios aéreos fijos presentes en Canarias se podrá sumar el desplazamiento de los aviones FOCA desde otras partes del territorio nacional, con una capacidad de carga de 5.500 litros.

Vigilancia y prevención en un eje de colaboración Madrid-Canarias

El despliegue de las BRIF, los cuatro helicópteros y el avión ACT será dirigido, en caso de necesitarse, por la Subdirección General de Política Forestal y Lucha contra la Desertificación del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, que atenderá además una eventual solicitud de la Comunidad Autónoma de Canarias en caso de necesitar un refuerzo de estos medios.

Además, en el marco del Grupo de Seguridad, los efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado presentes en todo el Archipiélago participarán, entre otras funciones, en el refuerzo de la vigilancia anti incendios e investigación a través de las unidades del SEPRONA de la Guardia Civil, que cuentan con sus propios drones, y a través de las unidades aéreas de Guardia Civil.

Asimismo, la Policía Nacional pone a disposición de los posibles incendios forestales que puedan registrarse en Canarias este verano los agentes de la Unidad de Intervención Policial (UIP) y las Unidades de Seguridad Ciudadana, así como un helicóptero y su unidad de drones.

Por su parte, la Delegación Territorial de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) emitirá los avisos correspondientes a los fenómenos meteorológicos y por altas temperaturas, así como boletines de predicción a demanda de la administración que lo requiera tanto por condiciones extremas como por cualquier declaración de emergencia.

En el dispositivo de la campaña de verano contra los incendios establecido por el Estado en Canarias participa de un modo muy activo y para su coordinación la Unidad de Protección Civil de la Delegación del Gobierno en Canarias y de la Subdelegación del Gobierno en Santa Cruz de Tenerife, bajo dependencia funcional de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias del Ministerio del Interior, encargada, a su vez, del seguimiento de la situación a través del Centro Nacional de Seguimiento y Coordinación de Emergencias (CENEM), que permanecerá activo las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

Solicitándolo a través de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias del Ministerio del Interior, los servicios de Protección Civil y extinción de incendios pueden contar además con el sistema Copernicus, el servicio europeo de observación de la Tierra.